



Sociedades. Los nuevos trámites simplificados.

Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo

Por Maite Andrevia. Abogada. Departamento de Derecho Mercantil de MDV & Asociados, Jurídico y Tributario.

EN BREVE: "El pasado 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. El presente artículo pretende, de una forma clara y precisa, analizar los principales puntos de la citada norma."

Tal y como se indica en el propio texto normativo, este Real Decreto-Ley tiene como objeto principal fortalecer, de manera urgente e inmediata, la política de impulso al crecimiento de la economía española, e incrementar su competitividad a través de medidas de apoyo a la actividad empresarial, fundamentalmente a favor de las pymes.

Dicho apoyo se concreta en **ciertas medidas de naturaleza tributaria**, dirigidas a estimular, según lo indicado, la actividad económica de las pymes: se introducen ciertas modificaciones en el ámbito del **Impuesto sobre Sociedades**:

-Se eleva el umbral que posib ...